



Ministerio de Educación y Justicia  
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 13 de marzo de 1.990

Expediente N° 8.431/88

RES. N° 026/90

VISTO:

Estas actuaciones iniciadas por la alumna María Laura Uriburu Monasterio, L.U. N° 20.473, para obtener reconocimiento de las asignaturas aprobadas en la carrera de la Licenciatura en Química Plan 78 Modif. con las que corresponden al Plan de Estudios de la Licenciatura en Química // Plan 87;

El informe del Departamento de Alumnos en relación a la situación curricular de la alumna recurrente y el dictamen de la respectiva Comisión de Carrera; y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1° : Acordar a la alumna María Laura Monasterio, L.U. N° 20.473, reconocimiento de las asignaturas aprobadas en la carrera de la Licenciatura en Química Plan 78 Modif., para la carrera de la Licenciatura en Química Plan 87 de esta Facultad de Ciencias Exactas de acuerdo al siguiente detalle:

LICENCIATURA EN QUIMICA (Plan 87)

LICENCIATURA EN QUIMICA (Plan 78 Modif.)

INTRODUCCION A LA MATEMATICA

por Introducción a la Matemática

INTRODUCCION A LA FISICA

por Física I + Física II

INGLES

por Inglés

Análisis MATEMATICO I

por Análisis Matemático I + Análisis Matemático II

ALGEBRA LINEAL Y GEOM. ANALITICA

por Algebra Lineal y Geom. Analítica

FUNDAMENTOS DE QUIMICA I

por Fundamentos de Química I

FISICA I

por Física I + Fisicoquímica I

FUNDAMENTOS DE QUIMICA II

por Fundamentos de Química II

ANALISIS MATEMATICO II

por Análisis Matemático II

FISICA II

por Física II

QUIMICA INORGANICA I

por Química Inorgánica I

FISICOQUIMICA I

por Fisicoquímica I

QUIMICA ORGANICA I

por Química Orgánica I

QUIMICA ANALITICA I

por Química Analítica Cualitativa +  
Química Analítica Cuantitativa

///...



Ministerio de Educación y Justicia  
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

...///

RES. Nº 026/90

LICENCIATURA EN QUIMICA (Plan 87)

LICENCIATURA EN QUIMICA (Plan 78 Modif.)

QUIMICA ORGANICA II	por	Química Orgánica II
QUIMICA ANALITICA II	por	Química Analítica Cualitativa + Química Analítica Cuantitativa
QUIMICA BIOLOGICA	por	Química Biológica
QUIMICA ANALITICA INSTRUMENTAL	por	Química Analítica Instrumental

ARTICULO 2º : Acordar reconocimiento en las siguientes asignaturas y hasta la fecha que en cada caso se indica;

FISICOQUIMICA II	hasta el 07-91
QUIMICA INDUSTRIAL	hasta el 03-92
QUIMICA ORGANICA III	hasta el 03-92

ARTICULO 3º : Convalidar la regularidad de la asignatura COMPUTACION PARA FISICOS Y QUIMICOS dictada en el segundo cuatrimestre del período lectivo 1989 hasta el 07-92.

ARTICULO 4º : Hágase saber y siga al Departamento de Alumnos de esta Unidad Académica para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, / vuelva para su ARCHIVO.-

FAC CS
EXACTAS
mm
get.

*[Firma]*  
Prof. LIDIA ESTER IBARRA  
Secretaría Académica  
Facultad de Ciencias Exactas



*[Firma]*  
Dra. GRACIELA LESINO GARRIDO  
DECANO  
Facultad de Ciencias Exactas